

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUENRACIONES (C)

LOTA, 09 ABR. 2015

DECRETO D.S.M. N° 1091

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los(las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378 , Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
PEDRO ZAPATA SEPULVEDA	2015	20.03.2015	20.03.2015	06	01	1/2	4 1/2
LEONEL SOLIS SANCHEZ	2015	20.03.2015	20.03.2015	06	01	01	04
EUGENIA MONSALVE RUIZ	2015	20.03.2015	20.03.2015	06	1 1/2	02	2 1/2
CARLOS ALVEAR RIVEROS	2015	18.03.2015	18.03.2015	06	01	01	04
KATTERINNE SANHUEZA AZOCAR	2015	06.04.2015	06.04.2015	06	1 1/2	1/2	04
GONZALO DIAZ ALMIRALL	2015	31.03.2015	31.03.2015	06	01	01	04
MARLENE BARRIGA RODRIGUEZ	2015	31.03.2015	31.03.2015	06	02	01	03

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el dia laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA * BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- FMP/HAR/cvj